UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**	

GU-DC-001-2026-051

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad. Del 08 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2026.

PROGRAMAS	LUGAR EXAMEN	LUGAR ENTREVISTA
Maestría en Enfermería Oncológica SNIES (Pendiente)	Universidad CES - Poblado	Universidad CES - Poblado

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:
http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Facultad: Fac. Ciencias Odont Cuidado y Rehabilit
Tipo de programa: Posgrados. Fac. Cs. Odont. Cuid y Rehab.
Tipo de pregrado/posgrado: Maestrías Enfermería

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Inscripción:	Hasta el 30 de noviembre de 2026
Valor inscripción:	$ 226.600
Recepción de documentos:	Tener en cuenta que, para poder participar el día programado en el proceso de selección, debió haber completado la inscripción haciendo uso del PIN y haber enviado anticipadamente la documentación requerida a la oficina de Admisiones a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha del examen admisión. • Calificaciones del pregrado (Fotocopia). • Fotocopia del acta de grado de pregrado y/o postgrado si aplica. • Fotocopia del documento de identidad legible. • Certificado de año social obligatorio. • Resultados del examen ECAES para los graduandos a partir del año 2003. • Hoja de vida. • Certificado de afiliación a un sistema de salud (EPS) **NOTAS IMPORTANTES:** **1.** En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. **2.** Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. **3.** **No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos**, o que no estén totalmente diligenciados. **4.** **No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida**.

UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**	

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Inscripciones:	Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.
Entrevista:	permanentes durante el periodo de inscripción de forma presencial. Cualquier inquietud con el proceso comunicarse con Katerine Marín Velasquez, Coordinadora Académica kmarin@ces.edu.co o Carolina Arbelaez Arcila, Jefe Posgrados carbelaez@ces.edu.co.
Lugar de entrevista:	Universidad CES - Facultad de Ciencias Odontológicas y del Cuidado y la Rehabilitación - Sede Poblado - Bloque C - Cuarto piso.
Publicación de resultados admitidos:	Los resultados serán dados directamente por la facultad vía correo electrónico. La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones
Pago de matrícula:	**Fechas de matrícula:** • **Fecha límite solicitud financiación:** Hasta el 9 de diciembre de 2026. • **Pago de matrícula ordinaria:** Del 10 al 16 de diciembre de 2026. • **Pago de matrícula extraordinaria (5%):** 17 de diciembre de 2026. • **Pago de matrícula extraordinaria (10%):** 18 de diciembre de 2026 **IMPORTANTE:** 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y la facultad con el fin de que no pierda el cupo. **Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula:** La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Fecha de inicio de clases:	22 de enero de 2027 (Confirmar día con la facultad). La apertura del programa depende del cumplimiento del punto de equilibrio.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04.
Más información:	(604) 4440555 Ext. 1609 Correo electrónico: Katerine Marin Velasquez Coordinadora Académica kmarin@CES.EDU.CO Carolina Arbelaez Arcila Jefe Posgrados carbelaez@ces.edu.co

Información detallada de cada programa la puede consultar en
https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones/especializacion-en-enfermeria-en-cuidado-de-personas-con-heridas-y-ostomias/

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

a. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
b. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
c. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
d. El formulario consta de dos partes:
    - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
    - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
e. Conserve su credencial, la necesitará para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link https://www.ces.edu.co/inscripciones-y-matriculas/consulta-de-listados/
f. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos o no tenga la documentación completa. Los estudiantes que obtuvieron el título en el exterior y no cumplan con el requisito ICFES o SABER 11°, si no cumple con el requisito deberá presentar las pruebas de estado en caso de ser admitidos.
g. **EXTRANJEROS**: Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.
h. Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a viernes: 07:00 horas a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para poder presentar el examen y/o entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción (20 de junio), en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión**.**

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 07 de octubre 2026